

**RESUMEN DE LAS PONENCIAS QUE TUVIERON
LUGAR EN LAS XVIII JORNADAS ANDALUZAS DE
ENSEÑANZA DE ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES-UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**“UNA APOLOGÍA DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO
ECONÓMICO”. PONENCIA A CARGO DE D. JOSÉ JUAN BENÍTEZ
ROCHEL.**

En su ponencia, José Juan Benítez ha explicado de una manera rigurosa la evolución a lo largo del tiempo del estudio del pensamiento económico. Haciendo uso de datos de diferente magnitud ha detallado su análisis haciendo uso de manuales de diferente envergadura, como por ejemplo “Economics” de Samuelson. A medida que las ediciones avanzaban en el tiempo el pensamiento económico va en decadencia hasta que incluso en su decimocuarta edición termina por desaparecer.

Una investigación rigurosa del ponente sobre la materia en las universidades españolas demuestra cómo este campo de estudio va perdiendo importancia, no obstante sigue siendo relevante y primordial este conocimiento. Algo sorprendente, que incluso nos recalca es que la materia ha perdido visibilidad incluso a nivel mundial.

**“LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO:
INSTITUCIONES Y CRECIMIENTO”. PONENCIA A CARGO DE D.
AGUSTÍN CASAS LUPIÁÑEZ.**

La presentación del profesor Agustín Casas Lupiáñez sobre la economía política del desarrollo, instituciones y crecimiento destacó la importancia de las instituciones en el progreso económico, un tema central en el Premio Nobel de Economía 2024. Este galardón fue otorgado a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson por su análisis del impacto de las instituciones inclusivas y extractivas en la

prosperidad de las naciones. Las instituciones inclusivas fomentan la participación ciudadana y generan un círculo virtuoso de crecimiento económico, mientras que las extractivas perpetúan desigualdades y limitan el desarrollo.

Casas también abordó la continuidad de las instituciones, señalando cómo las instituciones se perpetúan con el tiempo, ya que las instituciones de hoy dependen de las instituciones políticas de ayer y de la distribución de recursos de ayer.

Finalmente, el profesor exploró el caso de la Mita en Perú, un sistema colonial que obligaba a comunidades indígenas a trabajar en minas dentro de ciertas zonas. El estudio de Melissa Dell muestra que las áreas afectadas por este sistema presentan un menor desarrollo económico y social en comparación con regiones fuera de su influencia, que en principio tienen las mismas características geográficas, evidenciando cómo las instituciones pueden tener efectos negativos duraderos.

"VIVIENDA Y POLÍTICA PÚBLICA: CONTROLES DE ALQUILERES Y SUBSIDIOS EXPLÍCITOS PARA LOS HOGARES DE RENTA BAJA". PONENCIA A CARGO DE D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA.

D. Miguel Ángel López García, nos muestra las conclusiones del estudio de varios trabajos panorámicos sobre políticas llevadas a cabo en el mercado del alquiler alrededor del mundo. Y qué efectos han tenido en el mercado. Nos habla de tres tipos de medidas en el control de alquileres, de 1ª generación, 2ª generación y 3ª generación.

En los de 1ª generación que serían la congelación de alquileres, nos describe efectos muy aleatorios para la población, afectando al final siempre a las rentas más bajas.

En los de 2ª generación, donde conviven un sector controlado y otro no controlado. Los efectos de sector controlado terminan provocando efectos perjudiciales de forma intergeneracional.

Se ha visto que un control moderado puede ayudar a la mejora de la eficiencia, pero sin excederse ya que con el control excesivo se han visto efectos devastadores.

En los controles de 3ª generación, los efectos son lo menos dañinos, según los resultados vistos.

En cuanto a los subsidios directos a las rentas más bajas, plantea una necesidad por parte de las políticas públicas para actuar sobre la pobreza de una forma integral y no solo desde la visión de la vivienda. Concluye señalando la importancia de la seguridad jurídica en el mercado del alquiler y apostar por las ayudas directas a la renta.

“EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS SECTORES ECONÓMICO Y FINANCIEROS”. PONENCIA A CARGO DE Dª. ADRIANA SCOZZAFAVA ROLO.

Adriana comienza citando una encuesta realizada por Mckinsey en 2024 en la que se confirma que un 72% de las organizaciones usan “artificial intelligence” (AI) para algún proceso. Ha supuesto un crecimiento en un periodo muy corto.

Se centra en tres afirmaciones principales:

1.- La IA entiende los procesos mejor que nosotros.

Para ello cita cuatro tipos de IA (generativa, predictiva, conversacional y de visión) y cita ejemplos como Amazon y Netflix, en la gestión de sugerencias de compra o de series y películas; así como su aplicación en muchos sectores (tanto micro como macro)

2.- La IA ya toma las decisiones que importan.

Especialmente patente en sectores como la banca (estratégico) en las áreas de riesgos; cumplimiento normativo; trading y experiencia del cliente.

Otros sectores como en Mercadona o Unilever realizan estimaciones de demanda y optimización de inventarios.

Cita más ejemplos como en salud (diagnóstico avanzado); cultura; logística....

Y culmina este apartado explicando diferentes puntos de vista respecto a la regulación (especialmente importante a la UE frente a USA y China, inexistente)

3.- La IA no sustituirá a los docentes.

Es patente que en 2025 un 50% de los empleados necesitarán recapacitación.

Cita cuatro áreas: pensamiento crítico, conocimiento técnico, aprendizaje continuo y comprensión de la economía. Si bien siempre la formación continua ha sido necesaria, los cambios actuales vertiginosos lo precipitan.

Termina con una frase:

“La IA es el último invento que la humanidad necesita hacer” Nick Bostrom.

“TRANSFORMACIÓN DIGITAL: IMPACTO EN EL ÁMBITO LABORAL”. PONENCIA A CARGO DE D^a. MARÍA ESTRELLA GÓMEZ HERRERA.

María Estrella Gómez es profesora titular en la Universidad de las Islas Baleares y miembro de la Red Bruegel de Excelencia para el Futuro del Trabajo.

Comienza su ponencia señalando una serie de cuestiones de especial relevancia.

Para explicar qué es la transformación digital hace referencia a que para las empresas no se trata de una opción si no de una necesidad.

A continuación señala que las iniciativas regulatorias europeas desde 2016 han apostado por reforzar la competitividad, en 2018 velando por la protección de datos como elemento fundamental de control, y en 2023 implementando el objetivo de regulación de las diferentes plataformas tecnológicas.

De una forma muy atractiva para todos los presentes nos adentra en el paradigma que se vive en la actualidad a nivel mundial con la actual falta de sincronización entre las principales economías mundiales. Si en China se ha apostado por no introducir ningún tipo de límite a la transformación digital en el empleo, y en Europa se pretende minimizar el impacto en el ámbito laboral, en EEUU se defiende un mix de políticas orientadas al crecimiento económico teniendo en cuenta los riesgos para el mercado laboral.

En este sentido señala que la transformación en el empleo requiere orientación política para definir las ocupaciones con mayor riesgo de sustitución.

De la inteligencia artificial se espera un aumento de la productividad, mejores condiciones laborales, orientación al trabajo gratificante y reducción del tiempo de trabajo.

A continuación hizo un repaso a las principales plataformas de empleo digital en la actualidad como son Airbnb, Blablacar, uber, Facebook, Instagram, Tiktok, peopleperhour...las cuales suponen canales de promoción y comunicación con el público objetivo fundamentales en la economía digital.

Los retos para Europa vienen en ámbitos como la fiscalidad, la protección del trabajador, la competencia en salarios y la deslocalización.

Además, comentó que hay una brecha salarial con un impacto diferente según sea el nivel de cohesión territorial.